

REGLAMENTACIÓN DE LA COMPETENCIA



2026



FECHA

5 al 9 de Agosto 2026

LUGAR

Centro de Convenciones de Puerto Rico

CATEGORÍAS

**U6, U7, U8, U9, U10, U11, U12, U13, U14, U15, U16, U17, U18,
OPEN, MASTER (Ambos Géneros)**

DETALLES DE COMPETICIÓN

CATEGORÍAS	MÁXIMO / MÍNIMO JUGADORES INSCRITOS	NÚMERO JUGADORES EN CANCHA	TIEMPO DE JUEGO	
U6 (Nacidos 2020 o después)	12 (MÁXIMO) (7 MÍNIMO)	5 (EN CANCHA) (MÍNIMO 4)	U6, U7 2 X 15 (MINUTOS)	
U7 (Nacidos 2019 o después)				
U8 (Nacidos 2018 o después)				
U9 (Nacidos 2017 o después)				
U10 (Nacidos 2016 o después)				
U11 (Nacidos 2015 o después)				
U12 (Nacidos 2014 o después)			TODAS LAS DEMÁS CATEGORÍAS 2 X 20 (MINUTOS)	
U13 (Nacidos 2013 o después)				
U14 (Nacidos 2012 o después)				
U15 (Nacidos 2011 o después)				
U16 (Nacidos 2010 o después)				
U17 (Nacidos 2009 o después)				
U18 (Nacidos 2008 o después)				
OPEN				
MASTER 35+ (Nacidos 1991 o después)				

- Edades basadas en **AÑO NATURAL**
- Todos los partidos tendrán un **PERÍODO DE DESCANSO** de 5 minutos entre cada mitad
- Se permitirá participación mixta (Varones – Fémimas) en categorías de U6 a u11 .
- No se permitirá la "**DOBLE PARTICIPACIÓN**"
- Se aceptan "**GUEST PLAYERS**" en este evento (Designación de equipo a través del Director del Torneo)
- Todo jugador tendrá que ser certificado por el Comité de Competencia previo a su participación.

PREMIACIÓN

DIVISIÓN	PREMIO	DETALLES
ORO	COPA Y MEDALLAS	Copa para equipo Campeón y medallas para equipos Campeón y Sub-Campeón
PLATA	PLACA PARTICIPACIÓN Y MEDALLAS	Reconocimiento equipo Campeón y medallas para equipos Campeón y Sub-Campeón
BRONCE	PLACA PARTICIPACIÓN Y MEDALLAS	Reconocimiento equipo Campeón y medallas para equipos Campeón y Sub-Campeón

COSTO DE INSCRIPCIÓN

CATEGORÍA	REGISTRO TEMPRANO	REGISTRO REGULAR	REGISTRO TARDÍO
TODAS LAS CATEGORÍAS	\$700	\$750	\$800

Se aplicará un cargo de procesamiento de \$20.00 USD por equipo al momento del pago, más impuestos.

PROCESO DE REGISTRO

Esta competencia está abierta para todo equipo que desee participar y cumpla con los siguientes requisitos de inscripción/registro:

1. Inscripción de equipo, registro de jugadores, aceptación de términos y condiciones de participación. Realizar estos procedimientos en: fpfpuertorico.com/futsal
2. Presentar evidencia / credencial de edad (Certificado de Nacimiento / Pasaporte o Carnet de Asociación/Federación) durante reunión de bienvenida a celebrarse un día antes previo a la competencia (Lugar y hora a ser anunciados).
3. Presentar evidencia del seguro contra accidente que cubrirá los participantes durante el evento en la reunión de bienvenida a celebrarse un día antes previo a la competencia (Lugar y hora a ser anunciados).



FECHAS IMPORTANTES

LUNES 15 DICIEMBRE 2025

(Abren Inscripciones)

VIERNES, 1 DE MAYO 2026

Último día de pago y registro
(REGISTRO TEMPRANO)

VIERNES, 29 DE MAYO 2026

Último día de pago y registro
(REGISTRO REGULAR)

VIERNES, 12 DE JUNIO 2026

•Último día de pago y registro
(REGISTRO TARDIO)

•Cierran Inscripciones

SÁBADO, 13 DE JUNIO 2026

No se aceptan pagos ni inscripciones

LUNES, 15 DE JULIO 2026

Fecha límite para someter
"ROSTER" de jugadores

MIÉRCOLES, 22 DE JULIO 2026

Emisión Itinerario Oficial de Partidos

MARTES, 4 DE AGOSTO 2026

- Reunión de Bienvenida y Registro Físico (para administradores y delegados de equipos)
- Fecha Límite para entrega de evidencia de la POLIZA DE SEGURO DE ACCIDENTE
- Fecha Límite para petitionar modificaciones a ROSTER de jugadores
- Congreso Técnico

COMITÉ DE COMPETICIÓN

José Martínez Ramírez

Director de Torneo

Email: cukitofutbol@gmail.com

Cel: +1 (787)-410-3456

Fabián Arce

Director de Competencias FPF

Email: competencias.nacionales@fpfpuertorico.com

Cel: +1 (787) 473-1840

Gabriel Ortiz

Secretario General FPF

Email: secretariogeneral@fpfpuertorico.com

Cel: +1 (787) 430-1906

**Información general del evento a través de
fpfpuertorico.com/futsal**

REGLAS DEL TORNEO

1. Se utilizarán las Reglas publicadas por la FIFA 2024-2025 con excepción a lo modificado en este documento.

2. Dirigentes, entrenadores o presidentes:

- a. Serán responsables por la conducta de sus jugadores y fanáticos.
- b. Podrán ser expulsados del partido si sus jugadores o fanáticos se comportan de manera indecorosa o irrespetuosa.
- c. Serán responsables del estatus de sus jugadores (sanciones).
- d. Tendrán un partido de suspensión automático de ser expulsados de un partido.
- e. Tendrán que abandonar área de competencia en caso de expulsión y no podrán interactuar con su equipo durante el resto del partido. Incumplimiento conllevará confiscación del partido y otras posibles sanciones.
- f. No podrán ser parte de un partido de una categoría si fueron expulsados en otra hasta tanto cumplan sanción.
- g. En caso de agresión o intento de motín será expulsión del evento.
- h. Manejarán el partido desde su "Área Técnica".

***Se dispone que el COMITÉ DE COMPETICION evaluará severidad de las expulsiones y determinará si la sanción amerita más de un partido o exclusión del evento.

3. Vestimenta de los jugadores

- a. Uniforme con número (todos iguales- excepción del portero).
- b. Espinilleras.
- c. Zapatos de Futsal.
- d. Gafas deportivas (si aplica).

***No prendas permitidas, gorras, yesos o espejuelos convencionales.

***En caso de que ambos equipos tengan el mismo color de uniforme o parecido, la gerencia del evento proveerá chalecos para distinguir los equipos. El árbitro lanzará moneda para determinar equipo que utilizará los chalecos.

4. Partidos

- a. Tres (3) partidos garantizados.
- b. Máximo de partidos: hasta 7
- c. Equipos se presentarán a la mesa de registro treinta (30) minutos antes de la hora de inicio.
- d. No habrá demora (tiempo de espera) en la hora de inicio de un partido. Equipo que no esté listo con la cantidad mínima para jugar a la hora señalada perderá el partido por confiscación.
- e. Equipos deberán estar atendidos por dos (2) adultos (mayores de 18 años). En caso de que un equipo este atendido por un adulto solamente y este sea sujeto de expulsión, se dará por finalizado el partido con marcador 7-0 favorable al equipo contrario a la expulsión. Si sucediera que ambos entrenadores son expulsados en una misma acción, y ambos equipos quedan desatendidos, el juego será nulo (no habrá ganador ni estadísticas adjudicadas). NO SE PERMITE QUE UN ENTRENADOR SEA JUGADOR DEL MISMO EQUIPO QUE DIRIGE.

f. Participantes que lleguen pasada la hora de su partido podrán participar del encuentro siempre y cuando pasen por la mesa de registro.

g. Como asunto de cortesía, al finalizar los partidos, los equipos realizarán lo siguiente:

- i. Saludo de felicitaciones.
- ii. Saludo a los Oficiales del encuentro.
- iii. Dejarán el área técnica limpia y recogida.

***Equipos podrían jugar hasta un máximo de dos (2) partidos en un día.

***Partidos suspendidos por situaciones violentas o de descontrol no se repondrán.

5. Sustituciones

- a. Las Reglas de Juego permiten reingreso en todas las categorías.

6. Formato de Competencia

- a. Fase de grupo (ROUND-ROBIN).
- b. Fase Final (ELIMINACION DIRECTA).
- c. "KNOCK –OUT": Ventaja de siete (7) goles en cualquier momento del partido cerrará las estadísticas del mismo. No obstante, el encuentro continuará de manera natural y aplicarán todas las reglas según dispuestas en este manual. Ni entrenadores ni árbitros podrán entrar en acuerdos para detener un partido en ventaja de 7 goles. Solo el Director de Torneo tendrá esta facultad atendiendo los mejores intereses del torneo.
- d. Puntuación por partido
 - i. Partido ganado (3 puntos)
 - ii. Partido empate (1 punto)
 - iii. Partido perdido (0 puntos)
- e. Todo partido en ronda final que finaliza empate:
 - i. No tendrá alargue (tiempo adicional)
 - ii. Directo a tiros desde el punto penal bajo "REGLAS FIFA FUTSAL" para determinar ganador
- f. Criterios para definir empates en puntos en la tabla de posiciones
 - i. Porcentaje de goles (Gol Average)
 - ii. Mayor cantidad de goles anotados
 - iii. Resultado "Head-to-Head Match"
 - iv. 1er gol anotado en "Head-to-Head Match"
 - v. Decisión a través de lanzamiento de moneda

7. Confiscaciones

- a. Para toda confiscación el marcador será de 7-0.
- b. Será motivo de confiscación lo siguiente:
 - i. No presentarse a la hora señalada para jugar.
 - ii. No tener la cantidad mínima de jugadores para iniciar un partido.
 - iii. Abandonar el terreno de juego antes de finalizado el partido.
 - iv. Utilizar un participante inelegible.
 - v. Conductas incontrolables y/o agresiones agravadas por parte del Cuerpo Técnico, Jugadores y Fanáticos de uno o ambos equipos.



8. Protestas

- a. No se permitirán protestas durante esta competencia. Disputas serán resueltas por el COMITÉ DE COMPETICIÓN. Su decisión será final e inapelable.
- b. Decisiones de apreciación del cuerpo arbitral no podrán ser apeladas.

9. Situaciones Fortuitas / De Fuerza Mayor / Tempestades

- a. Hasta donde sea posible se intentará materializar todos los partidos calendarizados en el Itinerario Oficial de la Competencia. En caso de cancelaciones por tempestades/ situaciones Fortuitas / de fuerza mayor, se dará prioridad de juego de la siguiente manera:
 - i. Equipos que no han jugado un partido.
 - ii. Equipos que ya jugaron un partido.
 - iii. Partidos que necesitan concretarse porque tienen impacto directo en las estadísticas.
- b. Dependiendo de la situación, los equipos y sus directivos tendrán que presentarse al área de competencia y estar listos para jugar. En caso de situaciones fortuitas / de Fuerza mayor o tempestades, lo siguiente podría ocurrir:
 - i. Reducción del tiempo de juego.
 - ii. Relocalización de juego
 - iii. Cambio en horario de juego.
 - iv. Tiros desde el Punto Penal "FIFA FUTSAL RULES" para determinar ganador.
 - v. Cancelación de partidos.
 - vi. Marcador 0-0 para aquellos partidos que no se puedan materializar.

***Las decisiones tomadas por el COMITÉ DE COMPETICIÓN para resolver partidos afectados por situaciones de imprevisto serán final e inapelables.

- c. Solo el Director de Torneo, en conjunto con los Oficiales de turno (árbitros), estarán facultados para detener un partido. El partido reanudará si:
 - i. No ha finalizado la primera mitad y la situación lo permite.
 - ii. No se afecta la continuidad del itinerario oficial de partidos.

***Se dispone que el resultado de un partido será considerado oficial si ya ha culminado la primera mitad y a discreción del Director del Torneo no hay posibilidad de reanudar o recalendarizar el juego sin afectar el calendario de partidos o logística del evento.

10. Cancelación del evento por fuerza mayor, asunto fortuito o cantidad de equipos

- a. En caso de que el evento tenga que ser suspendido por fuerza mayor, FPF realizará reembolso del 70% de la tarifa de inscripción. El 30% se destinará a gastos administrativos y operacionales.

11. Regulaciones Adicionales

- a. TIEMPO DE JUEGO: Se detendrá el cronómetro durante los 3 minutos finales de cada periodo en acciones donde se detenga el desarrollo del partido; durante el restante de tiempo, el cronómetro discurrirá sin pausas salvo que a criterio

- de los oficiales de juego se estime necesario detener el reloj.
- b. No habrá acumulación de TARJETAS AMARILLAS durante el torneo.
- c. La cantidad de partidos de suspensión que tendrá un jugador en el caso de haber sido expulsado de un partido (TARJETA ROJA) será decidida por el COMITÉ DE COMPETICIÓN. La decisión será final e inapelable.
- d. No se permiten fanáticos en el Área de Competencia.
- e. No se permiten balones en el Área de Competencia salvo los provistos por el evento.
- f. No se permiten entrenadores ni jugadores en el área de competencia cuando no estén en turno de juego.
- g. Terapeutas o personal médico podrán acompañar los equipos en el área técnica pero no podrán interactuar en la dirección del partido. (1 por equipo)
- h. No habrá tiempo de calentamiento en el área de competencia. Equipos realizarán sus trabajos de calentamiento en las áreas designadas por los administradores del evento.
- i. Finalizado el partido, ambos entrenadores pasarán por la mesa estadística a firmar la "ACTA DEL PARTIDO". Durante esta acción verificarán que la información en el Acta del juego es correcta.

12. Espíritu de la Competencia y Conducta

- a. Se exhorta conducta decorosa, apropiada y cónsona con el espíritu deportivo de la competencia y el "FAIR PLAY FIFA" de parte del personal administrativo de los equipos participantes, Entrenadores, Jugadores, Padres y Fanáticos.
- b. Autoridades de seguridad, en conjunto con los Administrativos del evento, tendrán absoluta autoridad para remover del Centro de Convenciones toda aquella persona que exhiba una conducta inapropiada e indecorosa durante el evento.

13. General

- a. Gerencia FPF, Promotores del evento y Auspiciadores, no se responsabilizan por los gastos en que hayan incurrido los equipos para participar del evento si el mismo se tuviese que cancelar total o parcialmente.
- b. FPF se reservan el Derecho de Admisión.
- c. Las interpretaciones y decisiones del Director de Torneo, así como las del COMITÉ DE COMPETICIÓN, serán finales e inapelables.

14. Política para la devolución de dinero

- a. Una vez aceptado el equipo, no habrá devolución de dinero al menos que el evento no pueda proveer un espacio para el equipo en el mismo.
- b. En caso de que el evento sea cancelado por fuerza mayor o falta de equipos, se procederá según descrito en artículo diez (10) de este reglamento.

15. Otras consideraciones

- a. FECHA LÍMITE para someter "ROSTER" de jugadores: **LUNES, 13 de JULIO 2026.**
 - i. No se consideran equipos en el "ITINERARIO OFICIAL DE PARTIDOS" sin haber sometido su "ROSTER" preliminar/final de jugadores.
 - ii. No habrá devolución de "TARIFA DE INSCRIPCIÓN" cuando un equipo se registre en la competencia y falle

en someter su “ROSTER” preliminar/final según la fecha límite establecida.

iii. Se aceptan modificaciones al “ROSTER” de jugadores (añadir/remover jugadores/oficiales) después del MARTES, 14 de JULIO, y hasta el MARTES, 4 de AGOSTO 2026. Cada modificación solicitada durante este periodo de tiempo acarrea un costo de \$100.00, pagaderos antes de la ejecución de cada acción de modificación. Las modificaciones en este periodo solo pueden ser ejecutadas por nuestro personal de registro y realizadas una vez pagadas por adelantado.

iv. No se aceptan modificaciones al “ROSTER” de jugadores una vez iniciada la competencia (MIÉRCOLES 5 AGOSTO 2025)

v. Se permitirá añadir hasta un máximo de tres (3) jugadores en reserva; esto adicional a los doce (12) permitidos por el reglamento. Cada jugador añadido tendrá un costo de \$100.00, y solo pueden ser añadidos por nuestro personal de registro una vez materializado el pago y antes de comenzar la competencia. Destacar, que, para un partido, solo se permiten doce (12) jugadores.

b. FECHA LÍMITE para someter “POLIZA DE SEGURO DE ACCIDENTE” de jugadores y oficiales de equipos inscritos: **MARTES, 4 de AGOSTO 2026.**

i. Administrador, delegado o entrenador de equipo(s) que no presente(n) “POLIZA DE SEGURO DE ACCIDENTE” durante el “REGISTRO FÍSICO” tendrán que firmar documento de consentimiento que les faculte participar del evento. El no firmar mencionado documento inhabilitará su(s) equipo(s) de participar de la competencia.

c. REGISTRO FÍSICO: Un delegado o representante de equipo(s) inscrito(s) asistirá al Centro de Convenciones el **MARTES, 4 de AGOSTO 2026** a:

i. Mostrar evidencia física / credencial de edad (Certificado de Nacimiento / Pasaporte o Carnet de Asociación/ Federación) de sus jugadores(as).

ii. Recoger “CREDENCIALES y PULSERAS de sus jugadores/oficiales de equipo.

iii. Presentar evidencia de la “POLIZA DE SEGURO DE ACCIDENTE” que cobijará sus jugadores y oficiales durante el evento.

iv. **EL NO ASISTIR A ESTA ACTIVIDAD ACARREA UNA SANCIÓN ECONÓMICA DE \$100.00. EL NO PAGAR ESTA SANCIÓN ANTES DEL PRIMER PARTIDO SERÁ MOTIVO PARA CONFISCAR EL JUEGO A FAVOR DEL EQUIPO CONTENDOR CON MARCADOR 7-0.**

d. CONGRESILLO TÉCNICO: Un delegado o representante de equipo(s) inscrito(s) asistirá al Centro de Convenciones el **MARTES, 4 de AGOSTO 2026** a la reunión de orientación sobre los aspectos de la competencia. **EL NO ASISTIR A ESTA ACTIVIDAD ACARREA UNA SANCIÓN ECONÓMICA DE \$50.00. EL NO PAGAR ESTA SANCIÓN ANTES DEL PRIMER PARTIDO SERÁ MOTIVO PARA CONFISCAR EL JUEGO A FAVOR DEL EQUIPO CONTENDOR CON MARCADOR 7-0.**

e. PULSERAS Y CREDENCIALES DE JUGADORES/OFICIALES DE EQUIPOS: Todos los jugadores y oficiales de un equipo estarán identificados con una PULSERA que les faculta ingresar al evento en cualquier momento, y un CREDENCIAL

que les faculta participar de un partido. Se destaca lo siguiente referente a las PULSERAS y CREDENCIALES:

i. Sin la PULSERA oficial no se puede ingresar al evento.

ii. La PULSERA no faculta un jugador a formar parte de un partido; debe tener su CREDENCIAL de juego.

iii. Sin el CREDENCIAL oficial no se puede participar de un partido.

iv. El CREDENCIAL no faculta a un jugador a ingresar al evento; tiene que tener su pulsera.

v. Las PULSERAS rotas serán remplazadas mostrando la dañada.

vi. Las PULSERAS extraviadas serán remplazadas a un costo de \$40.00

vii. Si un jugador se presenta a la competencia para participar de un partido sin su CREDENCIAL, tendrá la opción de adquirir uno nuevo a un costo de \$25.00. Se destaca, que, si el jugador en algún momento de la competencia muestra su antiguo CREDENCIAL, se le hará devolución de los \$25.00. En tal instancia, la administración del evento retendrá el nuevo CREDENCIAL emitido.

